



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL
JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.
11:00 HORAS.**

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- LECTURA DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.

III.- ASUNTOS EN CARTERA:

- A. OFICIO NÚMERO 0268/2015 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.***
- B. OFICIO NÚMERO 359/2015 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.***
- C. PROPUESTA DE ACUERDO, SIGNADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, RELATIVA A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONGRESO DEL ESTADO COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 41, 43, 45 Y 61 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN.***
- D. INICIATIVA QUE MODIFICA LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON LA QUE SE CREAN DOS NUEVAS COMISIONES PERMANENTES, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS: CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ, RAÚL PAZ ALONZO, DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA, ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ, MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ Y JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.***

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.